

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

30174 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación de puestos de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Primero.-Anunciar convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican en los anexos I y II.

Segundo.-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un currículum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo y desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado (según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio de 1986), acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Cuarto.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo en su caso declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Nivel	Grupo (Art. 25. Ley 30/84)	Denominación	Destino del puesto de trabajo	Complemento específico	Dedicación	Méritos preferentes
		<u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u>				
24	A-8	S.G. de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios Jefe Sección de Estudios	MADRID	357,000		Estar especializado en Economía o Sociología Agraria y/o pesquera y tener conocimientos de francés y/o inglés.
		<u>DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS AGRA- RIAS Y ALIMENTARIAS</u>				
24	A-8	S.G. de Planificación y Ordenación Jefe Sección Escala A (Técnica)	MADRID	356,976		
		<u>SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA</u>				
26	A	D.G. Relaciones Pesqueras Internacionales Director Programa para relaciones con la C.E.E.	MADRID	535,000		Perfecto conocimiento francés y/o Inglés. Conocimiento sobre Sector Pesquero español y comunitario.
13	C-0	<u>SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES - PESQUERAS INTERNAC. ZONA NORTE,</u> Secretario-a de puesto de trabajo N-30.	MADRID	60032		Conocimiento idioma inglés y/o francés.
26	A	<u>D.G. de Ordenación Pesquera</u> Director Programa de Coordinación de Asuntos Autonómicos de Pesca	MADRID	733,248		Conocim. sobre temas Pesqueros y de Acuicultura, nacionales y Comunitarios.
13	C-0	<u>Gabinete Técnico</u> Secretario/a puesto trabajo nivel 30	MADRID	60,032		Haber desempeñado puestos similares.

Nivel	Grupo (Art. 25, Ley 30/84)	Denominación	Destino del puesto de trabajo	Complemento específico	Dedicación	Meritos preferentes
20	A-B	<u>DIRECCION TERRITORIAL DE NAVARRA</u> Jefe de Sección nivel 20	PAMPLONA	489,888		
22	A-B	<u>DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA</u> Director del Laboratorio Provincial	VALENCIA	833,356		
17	A-B	<u>DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON</u> Inspector Técnico, Jefe Equipo B.	CASTELLON	171,000		Exp. en Inspección Fitopatológica.
16	B	<u>DIRECCION PROVINCIAL TARRAGONA</u> Inspector Técnico	TARRAGONA	172,000		Exp. en Inspección Fitopatológica.

ANEXO II

Nivel	Grupo (Art. 25, Ley 30/84)	Denominación	Destino del puesto de trabajo	Complemento específico	Dedicación	Meritos preferentes
26	A-B	<u>INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO (I.R.Y.D.A.)</u> Director de Programas dependiente de la Secretaría General	MADRID	733,748		
24	A-B	Jefe de Sección Escala A. Técnico	MADRID	350,976		
24	A-B	Jefe de Sección Escala A.	MADRID	0		Conoc. de Biblioteca y Documentación.
24	A-B	Jefe de Sección Escala A. Técnico	CIUDAD REAL	533,856		
24	A-B	Jefe de Sección Escala A. Técnico	QUENCA	533,856		
20	A-B	<u>INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA</u> Director de Laboratorio	VIGO (Pontevedra)	0	Normal	Exp. gestión investigación — oceanográfica y pesquera. Licenciado en Ciencias.
24	A-B	<u>SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA (S.E.A.)</u> Jefe de Sección de Medios de Difusión	MADRID		Exclusiva	Exp. en edición de publicaciones y medios audiovisuales.
15	C-D	Jefe de Negociado en la Sección de Contabilidad —006 PLAZAS—	MADRID		Normal	
13	C-D	Secretaría del Subdirector en la Subdirección de Promoción	MADRID		Exclusiva	Conoc. y experienc. en taquigrafía y mecanografía.

Nivel	Grupo (Art. 23. Ley 30/84)	Denominación	Estado del puesto de trabajo	Complemento específico	Destacación	Bienios preferentes
24	A-8	FONDO DE ORDENACION Y REGULACION DE - PRODUCCIONES Y PRECIOS AGRARIOS (FORPPA) Jefe de Sección de Procedimiento	MADRID		Normal	
24	A-8	SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS (S.E.N.P.A.) Jefe Sección de Almacenamiento y Distribución de Productos Ganaderos (Dirección Gral.)	MADRID		Exclusiva	
24	A-8	Jefe Adjunto de la Inspección Territorial en Cataluña	BARCELONA		Normal	
22	A-8	Jefe Adjunto de Vizcaya (J.Prov.)	BILBAO		Normal	
28	A	INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS Secretaría General Consejero Técnico	Madrid	505,844		

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

30175 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Inspección del Transporte Terrestre, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al periodo de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Relación de funcionarios en prácticas clasificados por número de orden en el proceso selectivo

Cuerpo: Técnico de Inspección del Transporte Terrestre

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	463066824S1403	Martínez-Conde Ibáñez, Víctor Javier	TC	MD	1948-9-27
2	0027395168S1403	Otero Cerezo, María Dolores	TC	MD	1954-7-18
3	5132778557S1403	Iglesias Hernández, Ana María Aurea	TC	MD	1956-5-14
4	2486226735S1403	Florido Padial, Yolanda	TC	MD	1957-7-14
5	2253956235S1403	Icardo Fos, Concepción	TC	MD	1960-4-18
6	5016047513S1403	Borrega Babón, María Fe	TC	MD	1962-10-26
7	4090426168S1403	Alonso Salvado, Juan Francisco	TC	MD	1951-12-11
8	1302664157S1403	Chamón Cid, María del Pilar	TC	MD	1940-2-13
9	0514044968S1403	Pérez Caballero, Santiago	TC	MD	1958-5-20